

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación: 2025-07-30
Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Documento generado por fecusocial.cl

1. Carátula

1.1 Identificación	
a. Nombre de la Organización	Fundación de Ayuda Oncológica y Educacional María Verónica Monge Márquez
b. RUT de la Organización	65.078.386-7
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Fundadores Don Vicente Monge, Doña Verónica Márquez y Familia Monge Márquez en memoria de su hija Verito Monge quien padeció cáncer.
e. Personalidad Jurídica	Fundación de derecho Privado, sin fines de lucro constituida bajo REP. 43.143
f. Domicilio de la sede principal	Mariategui 2343, Providencia, región Metropolitana
g. Representante legal	Vicente del Carmen Monge Alcalde - Rut: 6.999.938-7
h. Sitio web de la organización	https://www.fundacioncamino.cl
i. Persona de contacto	Directora Ejecutiva Mariela Rubilar Henríquez, direccion@fundacioncamino.cl , 998282554

1.2 Información de la organización	
a. Presidente del Directorio	Vicente del Carmen Monge Alcalde - Rut: 6.999.938-7
b. Ejecutivo Principal	Mariela Rubilar Henríquez - Rut: 10.912.874-0 Directora Ejecutiva
c. Misión	Acoger y mejorar la calidad de vida de los adolescentes con cáncer y sus familias, en un hogar único y de excelencia que les proporcione una red de apoyo para el desarrollo integral y proyección de futuro.
d. Visión	Tenemos como visión "Hacer del Cáncer Adolescente una Oportunidad de Trascender en la Vida"
e. Área de trabajo	Grupos de enfermos o familiares de enfermos, Servicios complementarios de salud, servicio_superacion_pobreza.Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, intermediacion_filantropica_voluntariado.
f. Público objetivo / Usuarios	Jóvenes entre 10 a 19 años, enfermos de cáncer y sus acompañantes, que provienen de regiones.
g. Número de trabajadores	7
h. Número de voluntarios	Permanentes: 18. Transitorios: 45.

1.3 Gestión						
		2024	2023		2024	2023
a. Ingresos Operacionales(M\$)		415.539	391.945	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)	1.042.078	966.943
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	415.539	362.326	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	75.135	42.761
	Proyectos					
	Aportes y cuotas sociales					
	Venta de bienes y servicios		29.619	e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Socios, donaciones empresas y eventos	Socios, donaciones empresas y eventos
	Otros					
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones			f. Número total de usuarios directos	105	105
	Proyectos			g. Indicador principal de gestión y su resultado	Indicador: Acoger 100% solicitudes. Resultado: 100%	Indicador: Acoger 100% solicitudes. Resultado: 100%
	Venta de bienes y servicios					
b. Aportes extraordinarios (M\$)						

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	5
2.5 Principales actividades y proyectos	6
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	6
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	7
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	7
2.9 Reclamos o Incidentes	7
2.10 Prácticas de gestión ambiental	7
3. Información de desempeño	9
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	9
3.2 Indicadores financieros	9
4. ESTADOS FINANCIEROS	11
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	11
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	13
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	14
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	15
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
5. Informe de terceros	22
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	24
ANEXOS	25

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Queridos amigos y familias de Fundación Camino,

Al cerrar este año 2024, me dirijo a ustedes con gratitud, emoción y una profunda convicción en el camino que estamos construyendo juntos. Este año ha sido un testimonio claro de que, incluso en contextos de incertidumbre y recursos limitados, el compromiso, la empatía y la solidaridad pueden mover montañas.

Durante este 2024, hemos acompañado a más adolescentes y jóvenes con cáncer que nunca antes. Hemos fortalecido nuestros programas de apoyo terapéutico y socioemocional, ampliado las instancias de contención familiar, y desarrollado programas de formación integral y proyección de futuro para nuestros adolescentes, hemos llevado nuestra voz a nuevos espacios, realizado nuevos convenios, nacionales e internacionales, sensibilizando a más personas sobre una realidad que aún permanece invisibilizada: la de los jóvenes que enfrentan el cáncer en plena etapa de desarrollo personal, emocional y social.

Cada actividad, cada sonrisa recuperada, cada abrazo entre pacientes, familias y voluntarios, ha sido posible gracias a un motor silencioso pero esencial: la filantropía. En un país donde el apoyo público a este tipo de causas sigue siendo insuficiente, ha sido la generosidad de personas, empresas y organizaciones la que ha sostenido nuestro trabajo. Ustedes han hecho posible que sigamos acompañando con dignidad, con esperanza y con amor.

En Fundación Camino creemos que toda persona merece ser acompañada, no solo con tratamientos médicos, sino también con humanidad, llegando oportunamente a recibir un tratamiento que les otorga esperanza. Por eso, cada donación, cada gesto solidario, es un acto que va más allá de lo económico: es una declaración de principios. Es decirle a un joven "no estás solo", cuando más lo necesita.

Los invito a seguir caminando junto a nosotros. El desafío es grande, pero aún mayor es la fuerza de esta comunidad que hemos construido. Sigamos transformando el dolor en sentido, y el cáncer en una experiencia donde nadie quede atrás.

Con gratitud y esperanza,

Vicente Monge Alcalde

Presidente del Directorio

Fundación Camino

2.2 Estructura de gobierno

Fundación Camino es administrada por un Directorio formado por nueve integrantes, todas personas naturales y mayores de edad que se mantienen en sus cargos indefinidamente, con elecciones cada 2 años y cuyas funciones se ejercen gratuitamente.

El Directorio tiene la plenitud de las facultades de administración, afectación y disposición de bienes. Todos con derecho a voto.

Existen cuatro comités en el año 2022: comunicaciones, eventos, donaciones y administración. Cada comité está compuesto por Delegados del Directorio, personal de la Administración y Asesores externos. Todos los participantes colaboran de modo voluntario y probono.

El rol de los comités es apoyar a la Fundación Camino a través de la dirección ejecutiva en los siguientes aspectos:

- * Resolver asuntos urgentes, sin necesidad de esperar una próxima reunión de Directorio.
- * Ejercer labores de fiscalización y control.
- * Proponer y dar direccionamiento sobre distintos temas.
- * Informar al Directorio de los objetivos propuestos y su alcance.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Vicente Monge Alcalde 6.999.938-7	Presidente del Directorio
Carlos Ruiz de Gamboa Riquelme 9.090.171-0	Director
Renzo Corona Spedaliere 6.373.028-9	Vicepresidente
Marcelo Caldera Villagrán 12.265.307-2	Director
Juan Pablo Guzmán Rencoret 7.287.559-0	Director
Juan Ignacio Noguera Briceño 7.022.714-2	Director
Jaime Jankelevich Waisbein 4.818.835-4	Director
Alejandro Rubilar Camurri 12.182.527 -0	Director
Jennifer Pilar Soto Urra 10.984.260-0	Director

2.3 Estructura operacional

- 1.- Dirección Ejecutiva. Dirección, supervisión, control y recaudación.
- 2.- Director Social. Admisión, coordinación del hogar, mantención y personas.
- 3.- Encargada de Comunicaciones.
- 4.- Coordinador de Calidad de Vida.
- 5.- Terapeuta Ocupacional.
- 6.- Coordinadora comunitaria de semana.
- 7.- Coordinadora comunitaria de festivos.

2.4 Valores y/o Principios

PROPÓSITO CORPORATIVO

Hacer del cáncer adolescente una oportunidad de trascender en la vida.

Nuestra Misión

Acoger y mejorar la calidad de vida de los adolescentes con cáncer y sus familias, en un hogar único y de excelencia que les proporcione una red de apoyo para el desarrollo integral y proyección de futuro.

Nuestros Valores

FRATERNIDAD, En Fundación Camino este valor nos lleva a ser solidarios, respetuosos y empáticos entre nosotros y privilegiar el trato digno entre todos.

EXCELENCIA, En Fundación Camino es un valor que nos impulsa con compromiso a hacer las cosas de la mejor forma posible, donde el aprendizaje y la mejora continua son componentes clave de nuestro camino.

GENEROSIDAD, En Fundación Camino, nos damos y damos de manera desinteresada, compartiendo lo que tenemos con los demás, ya sea tiempo, recursos o afecto.

ESPERANZA, En Fundación Camino es el motor que nos da fuerzas y optimismo y nos impulsa para enfrentar cada día.

TRANSPARENCIA, En Fundación Camino es un valor que se basa en la honestidad, la claridad y la objetividad de nuestra labor.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

- 1. Entregar gratuitamente los servicios de alojamiento, alimentación, traslados y acompañamiento integral a jóvenes y adolescentes con cáncer que requieran de un espacio de acogida por el tiempo indeterminado que duren sus tratamientos, exámenes y/o controles de seguimiento. Todo esto, junto a un acompañante adulto responsable.
- 2. Ofrecer programas de acompañamiento integral gratuitos tales como: Terapia Ocupacional, Acompañamiento Psicológico, Sonoterapia, , Actividades Recreativas, Celebraciones (Cumpleaños, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Niño, Fiestas Patrias, Navidad, etc.)

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Operación de Casa Camino
Patrocinador/financista	Fundación Careno
Público Objetivo / Usuarios	Jóvenes y adolescentes con cáncer que requieran de un espacio de acogida por el tiempo indeterminado que duren sus tratamientos, exámenes y/o controles de seguimiento. Todo esto, junto a un acompañante adulto responsable.
Objetivos del proyecto	1.- Entregar gratuitamente los servicios de alojamiento, alimentación, traslados y acompañamiento integral a jóvenes y adolescentes con cáncer que requieran de un espacio de acogida por el tiempo indeterminado que duren sus tratamientos, exámenes y/o controles de seguimiento. Todo esto, junto a un acompañante adulto responsable. 2.- Ofrecer actividades gratuitas de acompañamiento integral tales como: Terapia Ocupacional, Acompañamiento Psicológico, Actividades Recreativas, Celebraciones (Cumpleaños, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Niño, Fiestas Patrias, Navidad, etc.)
Número de usuarios directos alcanzados	93 personas; 38 pacientes y 55 adultos responsables.
Actividades realizadas	Se entregaron gratuitamente los servicios de alojamiento, alimentación, traslados y acompañamiento integral a jóvenes y adolescentes con cáncer que requieren de un espacio de acogida por el tiempo indeterminado que duraran sus tratamientos, exámenes y/o controles de seguimiento oncológico. Todo esto, también fue otorgado a su acompañante adulto responsable. Se ofrecieron actividades gratuitas de acompañamiento integral tales como: Terapia Ocupacional, Acompañamiento Psicológico, Actividades Recreativas, Celebraciones, Sonoterapia, entre otros.
Resultados obtenidos	A partir del aporte realizado por Fundación Careno, Fundación Camino y su proyecto de intervención psicosocial directa con usuarios "Casa Camino" pudo entregar de manera gratuita sus servicios de alojamiento, alimentación, traslados y acompañamiento integral a 38 pacientes y 55 acompañantes adultos responsables.
Lugar geográfico de ejecución	Calle Mariátegui 2343, Providencia, Región Metropolitana.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Hospital Luis Calvo Mackenna	A partir de la licitación adjudicada el año 2022, desde las Unidades de Oncología y Trasplante de Médula Ósea del Hospital Luis Calvo Mackenna son derivados los pacientes que requieren de un cupo en Casa de Acogida "Casa Camino".

Universidad de las Américas	Tanto en el primer como en el segundo semestre de 2024 la Escuela de Terapia Ocupacional de la Universidad de las Américas puso disposición de Fundación Camino una docente guía y una rotativa de dos alumnos en práctica profesional de quinto año.
-----------------------------	---

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Se realiza una encuesta de satisfacción anual dirigida a los beneficiarios de los servicios entregados por Fundación Camino.

Esta encuesta se aplica tanto a los jóvenes y adolescentes con cáncer como a los adultos responsables que los acompañan.

A través de esta encuesta de satisfacción del usuario se pretende obtener información cuantitativa y cualitativa respecto a la evaluación de los servicios entregados, el ambiente al interior de la Casa de Acogida, la infraestructura, las actividades de acompañamiento integral y el desempeño del equipo de trabajo de trato directo.

Cada una de las preguntas de la encuesta incluye cinco respuestas de evaluación en escala de Likert. La respuesta “Totalmente de acuerdo” implica un mayor grado de satisfacción (puntaje 5) y “Totalmente en desacuerdo” implica su menor grado (puntaje 1).

Los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta de satisfacción para el periodo 2024 reflejan un puntaje promedio de 4,6 sobre 5, alcanzando así un 92% de satisfacción de los usuarios.

Las respuestas obtenidas de forma cualitativa son consideradas para un posterior análisis y plan de acción en función de la información levantada.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Corporación de Beneficencia María Ayuda y Fundación María Jesús Vergara: Junto a estas dos instituciones Fundación Camino forma parte de la Unión Temporal de Proveedores que, en conjunto, provee, rinde y factura los servicios de acogida adjudicados en la licitación publicada el año 2022 por el Servicio de Salud Metropolitano Oriente.

2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el año 2024 la organización no registró reclamos ni incidentes durante el ejercicio.

En la actualidad se cuenta con un buzón de sugerencias, reclamos y felicitaciones a disposición de los usuarios el cual es revisado semanalmente por Dirección Social. Además, según reglamento interno, se dispone de la casilla contacto@fundacioncamino.cl para que los usuarios presenten sugerencias, reclamos o felicitaciones.

En caso de presentarse, Fundación Camino cuenta con un comité interno compuesto por miembros del Directorio, Voluntarios y Trabajadores para dar respuesta en siete días a la situación presentada.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

- Durante el año 2024 se mantuvo la práctica de reciclaje de Vidrio, Cartones y Plásticos que semana a semana son recogidos por una empresa externa.
- Se promueve el reciclaje de tapas de plástico en beneficio de la organización "Damas de Café", quienes al reciclar estas tapas logran generar recursos para el apoyo psicosocial de pacientes que se atienden en el Hospital Luis Calvo Mackenna.

- El desecho de jeringas utilizadas en la organización se realiza a través de un contenedor especial para ello que, una vez alcanzada su capacidad de contención, es trasladado al Hospital Luis Calvo Mackenna para su correcta eliminación.
- El proyecto fotovoltaico instalado en Agosto de 2023 en los techos de la Casa de Acogida sigue operativo, generando electricidad a partir de la energía solar.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Entregar gratuitamente los servicios de alojamiento, alimentación, traslados y acompañamiento integral a jóvenes y adolescentes con cáncer que requieran de un espacio de acogida por el tiempo indeterminado que duren sus tratamientos, exámenes y/o controles de seguimiento. Todo esto, junto a un acompañante adulto responsable.	Acoger 100% solicitudes.	Responder al 100% de la demanda de acogida realizada por los centros hospitalarios para jóvenes y adolescentes con cáncer que requieran de un espacio de acogida por el tiempo indeterminado que duren sus tratamientos o controles médicos.	100%

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Entregar diariamente alimentación completa tanto para los jóvenes con cáncer como para sus acompañantes, respondiendo a las indicaciones nutricionales propias del tratamiento oncológico.	Desayunos, almuerzos, meriendas y cenas ofrecidas según usuarios presentes en Fundación Camino.	15000	17508
Trasladar de forma segura a los usuarios que se acogen en Fundación Camino.	Los usuarios que se acogen en Fundación Camino tienen a disposición un servicio de traslado seguro hacia y desde sus lugares de tratamiento.	3000	2936

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2024	2023
- Con restricciones	0	
- Sin restricciones	415.539	391.945
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	415.539	391.945

b. Origen de los ingresos operacionales:	2024	2023
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2024	2023
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	67.0 %	55.0 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	5.04 %	12.45 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	36.0 %	37.0 %

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2023 y 2024

ACTIVOS	2024 M\$	2023 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	32.353	34.326
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		515
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros	2.175	1.650
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	34.528	36.491

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos	454.830	454.830
4.12.2 Construcciones	1.342.041	1.342.041
4.12.3 Muebles y útiles	10.147	10.147
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	78.384	61.610
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	1.728.634	1.745.408

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados	1.815	1.815
4.13.0 Total Otros Activos	1.815	1.815

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	1.764.977	1.783.714
----------------------	-----------	-----------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2024 M\$	2023 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras	716.001	813.233
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	6.898	3.538
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	722.899	816.771

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVOS	722.899	816.771
----------------------	---------	---------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	1.042.078	966.943
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	1.042.078	966.943

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.764.977	1.783.714
-----------------------------------	-----------	-----------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	415.539	362.326
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		29.619
4.40.1.5 Otros		
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones		
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	415.539	391.945
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	117.682	97.944
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	103.645	95.809
4.50.3 Gastos de dirección y administración	12.648	30.113
4.50.4 Depreciación	16.775	17.974
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	250.750	241.840
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	164.789	150.105
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones	1.329	2.215
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	1.329	2.215
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	70.329	71.073
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	20.654	38.486
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	90.983	109.559
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	(89.654)	(107.344)
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS	75.135	42.761
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	75.135	42.761

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	415.539	391.945
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones		
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos		
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	123.944	97.944
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	127.336	167.111
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
4.91.0 Flujo Neto Operacional	164.259	126.890
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos	1.329	2.215
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	1.329	2.215
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)	97.232	61.373
4.93.3 Gastos financieros (menos)	70.329	71.073
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	(167.561)	(132.446)
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	(1.973)	(3.341)
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	34.326	37.667
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	32.353	34.326

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2023				
4.101 Patrimonio al 01.01.2023	924.182	0	0	924.182
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del	42.761			42.761
4.101.5 Otros movimientos				0
4.100 Patrimonio al 31.12.2023	966.943	0	0	966.943
EJERCICIO 2024				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del	75.135			75.135
4.201.5 Otros movimientos				0
4.200 Patrimonio al 31.12.2024	1.042.078	0	0	1.042.078

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

La Fundación tiene por objeto asistir en todos los ámbitos a jóvenes de escasos recursos económicos enfermos de cáncer, para lo cual podrá crear, mantener, o administrar establecimientos para tratamientos oncológicos incluyendo casas de acogida, así como proveer atención médica y de apoyo al tratamiento médico de estos jóvenes. En el cumplimiento del objeto principal, la Fundación también podrá prestar apoyo a servicios de oncología juvenil sean públicos o privados; propiciar, promover, colaborar, realizar y difundir investigaciones y estudios que tiendan al desarrollo del conocimiento científico y médico en el campo de la oncología pediátrica y juvenil; celebrar, participar y promover la realización de seminarios, reuniones o conferencias relacionadas con la oncología pediátrica y juvenil; realizar, patrocinar, auspiciar o colaborar en campañas que tiendan a prevenir el cáncer, y otorgar becas en la especialidad. De la misma manera, la Fundación tendrá por objeto la docencia, formación y orientación de personas de escasos recursos y la promoción de la cultura en todas sus formas, tanto en las modalidades científico humanista, técnico profesional y especialmente en la educación especial en todas las formas que las leyes le permitan atendándose a los planes y

programas oficiales del Ministerio de Educación en su caso. La capacitación, el perfeccionamiento, promoción y el desarrollo cultural se realizarán mediante la realización de seminarios, conferencias, cursos y otras actividades semejantes a nivel de enseñanza pre básica, básica, media científico humanista, técnico profesional y especial dirigido a jóvenes, y en general la capacitación y el perfeccionamiento de las personas en las diversas áreas del saber humano, mediante la organización y mantenimiento directo de establecimientos de la Fundación. Finalmente, la Fundación podrá realizar actividades económicas que se relacionen con sus fines; asimismo, podrá invertir sus recursos de la manera que decidan sus órganos de administración. Las rentas que perciba de esas actividades sólo deberán destinarse a los fines de la Fundación o a incrementar su patrimonio.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Los presentes estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por el Directorio para su emisión.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los presentes estados financieros de la Fundación de Ayuda Oncológica y Educacional María Verónica Monge Márquez, corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

En la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales.

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Los presentes estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por el Directorio para su emisión.

c. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Fundación, y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor justo de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos. Los ingresos por concepto de servicios se reconocen una vez que estos han sido prestados.

La Fundación incluye también en ingresos ordinarios el valor razonable de las donaciones, las cuales se registran sobre base percibida.

d. Bases de conversión y reajuste

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable en caso de aplicar.

e. Activo fijo

Las propiedades plantas y equipos corresponden a terrenos y obras en curso y se reconocen al costo menos pérdidas por deterioro si hubiera. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la Administración.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. El terreno no se deprecia y para el resto de las propiedades, planta y equipo la depreciación se calcula con base en el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos. A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas de los activos:

- Años
- Edificios 80
- Muebles y útiles 3

f. Existencias

no hay

g. Valorización de inversiones

no hay

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

La Fundación reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente y cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida. Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- i. Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados,
- ii. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- iii. El valor se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valorizan por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Administración.

i. Beneficios al personal

La Fundación reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo y se registra a su valor nominal.

j. Arrendamientos

no hay

k. Reconocimiento de intereses

Los costos por intereses de préstamos bancarios son llevados directamente a resultado.

l. Clasificación de gastos

Los gastos se clasifican en gastos de operacion y administrativos.

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

No Aplica

3. Cambios Contables

No Aplica

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES, requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La administración realizó estimaciones menores para dejar reflejado correctamente los costos y gastos del periodo.

5. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en bancos. Los estados de flujos de efectivo están presentados usando el método indirecto. El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja, efectivo y efectivo equivalente realizados durante el período, determinados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figuran a continuación: Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

6. Inversiones temporales

No Aplica

7. Cuentas por cobrar

Los deudores y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no tienen cotización en un mercado activo. Estas cuentas por cobrar se presentan en Deudores y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera y se contabilizan inicialmente por el importe de la factura (valor nominal), registrando el correspondiente ajuste por deterioro en el caso de existir evidencia de riesgo de incobrabilidad.

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
		DONACIONES	9.631		
TOTAL			9.631		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			9.631		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
		PROVEEDORES	3.491		
		OTROS POR PAGAR	3.406		
TOTAL			6.897		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			6.897		

9. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	454.830			454.830
Construcciones	1.342.041			1.342.041
Muebles y útiles	0			0
Vehículos	0			0
Otros activos fijos	10.147			10.147
Total activo fijo bruto	1.807.018	0	-0	1.807.018
Depreciación acumulada	61.610			61.610
Total activo fijo neto	1.745.408	0	-0	1.745.408
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
Activos fijos de libre disponibilidad	1.745.408	0	-0	1.745.408

10. Inversiones financieras permanentes

NO HAY

11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Este rubro está compuesto de la siguiente forma:

Corto plazo	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	M\$	M\$
Préstamo Banco Santander	716.001	813.233
Total otros pasivos financieros	716.001	813.233

12. Cuentas por pagar

Detalle de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en los ejercicios 2024 y 2023:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	M\$	M\$
Proveedores por pagar	3.491	464
Sueldos e Imposiciones por pagar	3.406	3.074
Total cuentas por pagar	6.897	3.538

13. Fondos y proyectos en administración

NO APLICA

14. Provisiones

NO APLICA

15. Impuesto a la renta

NO APLICA

16. Venta de bienes y servicios

Con fecha 9 de noviembre de 2022 se firmó un convenio con el Hospital Luis Calvo Mackenna en el cual se estableció cobrar un ingreso por la estadía de los pacientes en Casa Camino, el 25 de enero de 2023 se obtuvo autorización a la plataforma del mercado público, la cual permitió poder facturar.

17. Contingencias y compromisos

Con fecha 13 de abril de 2015 se firmó escritura de compraventa de terreno y se constituye hipoteca, la cual obliga a la Fundación a no enajenar, gravar, fusionar, dividir ni celebrar acto o contrato alguno relacionado con todo o parte del terreno adquirido y con los bienes inmuebles por adherencia o destinación que formen parte de ello, sin previo consentimiento escrito del Banco Santander – Chile. De acuerdo a la información de la Administración y a la confirmación de los asesores legales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Fundación no presenta contingencias que informar.

18. Donaciones condicionales

NO HAY

19. Donaciones en especies

NO HAY

20. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

El Directorio no ha percibido ningún tipo de remuneración durante los ejercicios 2024 y 2023.

Titulares Cargo

Vicente Monge Alcalde Presidente del Directorio

Renzo Corona Spedaliere Director

Marcelo Caldera Villagrán Director

Carlos Ruiz de Gamboa Riquelme Director

Juan Pablo Guzmán Rencoret Director

Juan Ignacio Noguera Briceño Director

Jaime Jankelevich Waisbein Director

Jennifer Soto Urra Directora

Alejandro Rubilar Camurri Director

El Director señor Rubilar presentó su renuncia al Directorio en mayo de 2024.

Personal administrativo clave de la gerencia:

Mariela Rubilar H. Directora Ejecutiva

21. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

La Fundación mantiene y administra un patrimonio generado principalmente por el aporte, donaciones y otros excedentes que eventualmente generan las actividades para las cuales fue creada.

Los aportes percibidos por la Fundación se formalizaron en las siguientes fechas y por los siguientes importes:

Fecha Monto

M\$

04-09-2013 1.500

15-06-2016 65.663

Total 67.163

Los aportes de la Fundación fueron entregados en su totalidad por su fundador Vicente Monge Alcalde.

22. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos			0
Privados	415.539		415.539
Total ingresos operacionales	415.539	0	415.539
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	117.682		117.682
Actividades Operacionales	103.645		103.645
Dirección y Administración	102.302		102.302
Depreciaciones	16.775		16.775
Castigo Incobrables			0
Costo venta de bs. y servicios.			0
Otros costos de proyectos			0
Total gastos operacionales	340.404	0	340.404
SUPERÁVIT (DÉFICIT)	75.135	0	75.135

23. Hechos relevantes

no hay

24. Eventos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión y aprobación por parte de la administración de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que pudiesen afectar significativamente la interpretación de los mismos, ni su situación económica y financiera.

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

PWC realizó INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 30 de junio de 2025

Señores Directores

Fundación de Ayuda Oncológica y Educacional María Verónica Monge Márquez

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fundación de Ayuda Oncológica y Educacional María Verónica Monge Márquez, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación de Ayuda Oncológica y Educacional María Verónica Monge Márquez al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes, para nuestras auditorías de los estados financieros, se nos requiere ser independientes de Fundación de Ayuda Oncológica y Educacional María Verónica Monge Márquez y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error. DocuSign Envelope ID: B735B671-B8D7-48B4-A70C-ED8FB69A98DC

Santiago, 30 de junio de 2025

Fundación de Ayuda Oncológica y Educacional María Verónica Monge Márquez

2

Al preparar y presentar los estados financieros, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación de Ayuda Oncológica y Educacional María Verónica Monge Márquez para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del final del período que se reporta, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

■

Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.

■

Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

▣

Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fundación de Ayuda Oncológica y Educacional María Verónica Monge Márquez. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

▣

Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

Docusign Envelope ID: B735B671-B8D7-48B4-A70C-ED8FB69A98DC

Santiago, 30 de junio de 2025

Fundación de Ayuda Oncológica y Educacional María Verónica Monge Márquez

3

▣

Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación de Ayuda Oncológica y Educacional María Verónica Monge Márquez para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Rodrigo Cabedo Arratia AUDITOR PWC

RUT: 15.316.631-5 Docusign Envelope ID: B735B671-B8D7-48B4-A70C-ED8FB69A98DC

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Vicente Monge</u>	<u>Presidente Directorio</u>	<u>6999938-7</u>	
<u>Mariela Rubilar</u>	<u>Directora Ejecutiva</u>	<u>10912874-0</u>	
<u>Antonieta Marambio</u>	<u>Administración</u>	<u>10640619-7</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

☒

 Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: de de 2025

ANEXOS

No hay anexos.